Información de Trámite

Nombre Trámite	DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO ANTÁRTICO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL.
Institución	INSTITUTO OCEANOGRÁFICO Y ANTÁRTICO DE LA ARMADA
Descripción	El trámite está a orientado a desarrollar la cultura polar gestionada a través de la Dirección Técnica Científica y la Unidad de Comunicación Social del Instituto Antártico Ecuatoriano, dirigido a la ciudadanía en general, en temas relacionados al ámbito antártico.
¿A quién está dirigido?	El trámite está dirigido a la ciudadanía en general (personas naturales nacionales y extranjeras), se cuenta con un segmento mayoritario de la población como es el caso de las universidades y colegios. **Dirigido a:** Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Acceder a beneficio o servicio. **Resultado a obtener:** • Informe del evento ejecutado, que evidencia la difusión del conocimiento
¿Qué necesito para hacer el trámite?	**Requisitos Generales:** Requisito básico: Formulario de Solicitud de Acceso a la Información Pública, el mismo que se encuentra disponible en el siguiente link: https://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2021/literal_f/literal_f2_ENE_2021.pdf **Requisitos Específicos:** No aplica
¿Cómo hago el trámite?	Procedimiento para todos los canales. 1. Descargar el formulario de Solicitud de Acceso a la Información Pública en el siguiente http://www.inae.gob.ec/wp-content/uploads/2018/10/Ficha-de-Solicitud-de-Asesori%CC%81a-de-Informacio%CC%81n.docx o descargar dese AQUI 2. Realizar solicitud mediante comunicación escrita (memorando y/o oficio, correo institucional "inae@inae.gob.ec", página web "http://www.inae.gob.ec/index.php/contacto/"), dirigido al señor Director Ejecutivo, especificando los objetivos del requerimiento y las necesidades de la participación. 3. El usuario recibe la confirmación de la participación institucional en el evento. 4. Recepción o ejecución del requerimiento solicitado **Canales de atención:** Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Instituto Antártico Ecuatoriano (INAE): Guayaquil, Av. 9 de octubre 416 y Chile, Edificio Citibank, 4to piso. Correo institucional: inae@inae.gob.ec Horario de atención: De lunes a viernes de 08h00 a 16h30 en las oficinas del INAE.
Base Legal	• Tratado Antártico. Art. Artículo 3 y 9.

- Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Instituto Antártico Ecuatoriano. Art. Artículo 6.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Jenny Lopez
Correo Electrónico: inocar@inocar.mil.ec
Teléfono: 043813440

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	1
2021	03	0	1
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	1
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	2	0
2019	12	0	6
2019	11	0	0
2019	10	0	0
2019	09	0	0
2019	08	0	0
2019	07	0	0
2019	06	0	0
2019	05	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	04	0	0
2019	03	0	0
2019	02	0	0
2019	01	0	0
2018	10	0	5
2018	04	0	0
2017	12	0	5

Firmado electrónicamente por:
MARTHA LUCRECIA
MEDINA MICOLTA